

COMISIÓN DE GARANTÍA DE LA CALIDAD

REUNIÓN DE 24 DE NOVIEMBRE DE 2023

Convocada en tiempo y forma, la Comisión de Garantía de la Calidad del Centro se reúne a las 11:00 h. del día 24 de noviembre de 2023. Dicha reunión tiene carácter bimodal (presencialmente, en la Sala de Prensa de San Pedro Mártir, y online, a través de *Microsoft Teams*).

Participan los siguientes miembros de la Comisión:

- José Alberto Sanz Díaz-Palacios (Decano y presidente de la Comisión de Garantía de la Calidad).
- Manuel Moreno Fuentes (Vicedecano de Calidad y representante del M U en Banca y Finanzas Cuantitativas).
- Ana Isabel Muro Rodríguez (Vicedecana de Estudios Internacionales).
- Fernando Sánchez-Mayoral García-Calvo (Vicedecano de Administración y Dirección de Empresas).
- Ricardo del Estal Sastre (Vicedecano de Derecho).
- Fátima Guadamillas Gómez (representante del M U en Estrategia y Marketing de la Empresa-inglés).
- Francisco Javier Díaz Revorio (PDI del M U en Derecho Constitucional).
- Francisco José Nocete Correa (PDI del M U en Fiscalidad Internacional y Europea).
- Jesús Antonio Sánchez Araque (PDI del M U en Consultoría y Asesoría Financiera).
- Encarnación Moyano Ávila (PDI del Grado en Estudios Internacionales).
- M^a Consuelo Alonso García (PDI del Grado en Derecho).
- Angélica Longobardo Gómez-Escalonilla (estudiante del M U en Estrategia y Marketing de la Empresa-inglés).
- Víctor Moreno Martínez (estudiante del M U en Derecho Constitucional).
- M^a Carmen Pérez Mendiola (PAS).

Asiste también como invitado Isaac de la Villa Briongos, responsable de movilidad en la Facultad.

Excusa formalmente asistencia Maria Sagrario Bermúdez Ballesteros (representante del PDI del Grado en Derecho).

La reunión se desarrolla conforme al siguiente orden del día:

- 1.º) Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.
- 2.º) Informe del Vicedecano de Calidad y de los representantes de las titulaciones.
- 3.º) Ruegos y preguntas.

1.º) Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior

El acta de la última sesión se aprueba por asentimiento.

ID. DOCUMENTO	kgTCLsmc4C		Página: 1 / 8
	FIRMADO POR	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
	PEREZ MENDIOLA MARIA DEL CARMEN	28-05-2024 09:34:31	
	MORENO FUENTES MANUEL	28-05-2024 16:00:45	
	SANZ DIAZ-PALACIOS JOSE ALBERTO	28-05-2024 16:11:44	
 kgTCLsmc4C			

2.º) Informe del Vicedecano de Calidad y de los representantes de las titulaciones.

El Vicedecano de Calidad informa de los siguiente:

1.º) Renovación de la acreditación de ANECA del Grado en Estudios Internacionales

El informe de autoevaluación del Grado en Estudios Internacionales remitido a ANECA en noviembre de 2023 incide en los siguientes aspectos:

“1.º) Para garantizar el adecuado seguimiento del nivel de inglés del alumnado (competencia CE28) en relación con el perfil de ingreso, la Facultad ha implementado el *Seminario de vocabulario de inglés jurídico/económico para las relaciones internacionales*. Este ciclo de seminarios permite hacer un seguimiento del nivel de inglés de los estudiantes, atendiendo a la recomendación formulada en el informe de evaluación favorable del título (ANECA, 4-4-2028, expediente 10104/2028, id. título 2503823).

Hasta la fecha se han celebrado cuatro ediciones de este Seminario. Estas ediciones se han celebrado en el segundo cuatrimestre de los cursos 2019-2020 y 2021-2022 y en ambos cuatrimestres del curso 2022-2023. Cada edición otorga 0,5 ECTS al estudiante. Las cuatro ediciones han sido impartidas por el profesor Emil Nassif Farah.

2.º) En el contexto de la implementación del Grado en Estudios Internacionales, el Departamento de Ciencia Jurídica y Derecho Público de la Universidad de Castilla-La Mancha ha extendido a la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales el Área de Ciencia Política y de la Administración, con un perfil que incide en la diplomacia y la política exterior. Al afianzamiento de dicha Área de conocimiento en el centro contribuye su dotación con personal funcionario (PTU). Se trata de un Área de conocimiento muy activa, que colabora intensamente con el Centro de Estudios Europeos de la Universidad de Castilla-La Mancha (<https://www.uclm.es/centros-investigacion/CEE>) en numerosas actividades académicas de especial interés para los estudiantes del Grado en Estudios Internacionales. Sirvan como ejemplo las siguientes: *La política del interregno: Conversaciones en la multipolaridad*. Septiembre de 2023 - Mayo de 2024 (<https://www.uclm.es/toledo/fcjs/cursos/cursos>) o el «*Semanario Permanente de Estudios Internacionales Seminario Permanente de Estudios Internacionales (SePEI)*» (<https://eventos.uclm.es/85755/detail/seminario-permanente-de-estudios-internacionales-sepei.html>).

3.º) La titulación cuenta con un amplio listado de empresas e instituciones en las que los estudiantes pueden realizar prácticas. Se ha de subrayar que éstas se llevan a cabo efectivamente en empresas e instituciones con indudable dimensión internacional, así como también en los departamentos/unidades que gestionan la actividad económica con el exterior por lo que respecta a aquellas empresas con mayor dimensión local/regional.”

ID. DOCUMENTO	kgTCLsmc4C		Página: 2 / 8
	FIRMADO POR	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
	PEREZ MENDIOLA MARIA DEL CARMEN	28-05-2024 09:34:31	
	MORENO FUENTES MANUEL	28-05-2024 16:00:45	
	SANZ DIAZ-PALACIOS JOSE ALBERTO	28-05-2024 16:11:44	
 kgTCLsmc4C			

Interviene Fátima Guadamillas Gómez, Vicerrectora del campus de Toledo durante el proceso de aprobación e implementación inicial del Grado en Estudios Internacionales, quien aporta la siguiente información:

–“Para garantizar un nivel de idiomas adecuado de los estudiantes del Grado de Estudios Internacionales, además de la asignatura obligatoria *Inglés para las relaciones internacionales I*, en el plan de estudios se incluye también la asignatura optativa *Inglés para las relaciones internacionales II*, que cursan los estudiantes que necesitan reforzar su nivel de este idioma.

–Siguiendo las indicaciones de ANECA, en la contratación de profesores ayudantes se ha tratado de escoger candidatos con un perfil adecuado al grado de Estudios Internacionales. En concreto, se ha incorporado al Área de Organización de Empresas el profesor Amarildo Zane para impartir las asignaturas de *Dirección Internacional de la Empresa y Comportamiento Estratégico*.

El profesor Amarildo Zane es graduado en Relaciones Internacionales por la Universidad de Bolonia (2012) y Máster Universitario en Economics por esta misma universidad (2015). Por tanto, su perfil académico es idóneo para impartir docencia en el grado de Estudios Internacionales.

Además, se ha valorado la experiencia profesional previa de este profesor en los departamentos internacionales de varias empresas.”

Continúa el Vicedecano de Calidad:

“2.º) Paso de encuestas docentes al profesorado, primer cuatrimestre curso 2023-2024

Tal como se informó en la Junta de Facultad celebrada el 10 de noviembre de 2023, el 24 de octubre se reunió la Comisión de selección de encuestadores y se seleccionaron tres estudiantes. El paso de estas encuestas se está realizando desde comienzos de Noviembre con el objetivo de finalizar este proceso alrededor del 10 de diciembre. Hasta la fecha, el paso de estas encuestas se está realizando según la planificación prevista inicialmente y sin incidencias destacables. Se agradece la colaboración del profesorado para la realización de estas encuestas.

3.º) Utilización de teléfonos móviles y ordenadores portátiles en el aula

Se traslada a esta Comisión la preocupación de diversos docentes en relación con la utilización inadecuada de teléfonos móviles y ordenadores portátiles en el aula. Se recuerda que estos dispositivos solo pueden utilizarse con fines académicos (indicar la asistencia del estudiante en el aula, tomar notas, realizar ejercicios, ...) y está totalmente prohibido el empleo de aplicaciones como, entre otras, whatsapp. Se anima al profesorado a que recuerden esta cuestión en clase con el objetivo de evitar consecuencias no deseadas sobre el desempeño de la actividad docente.”

ID. DOCUMENTO	kgTCLsmc4C		Página: 3 / 8
	FIRMADO POR	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
	PEREZ MENDIOLA MARIA DEL CARMEN	28-05-2024 09:34:31	
	MORENO FUENTES MANUEL	28-05-2024 16:00:45	
	SANZ DIAZ-PALACIOS JOSE ALBERTO	28-05-2024 16:11:44	
 kgTCLsmc4C			

Continúa Manuel Moreno, en nombre de Ana Isabel Muro Rodríguez (Vicedecana del Grado en Estudios Internacionales), puesto que la conexión *online* de esta última presenta algunas deficiencias en su micrófono que impiden entenderla con claridad:

“INFORME DE LA VICEDECANA DEL GRADO EN ESTUDIOS INTERNACIONALES:

La Vicedecana del Grado de Estudios Internacionales (EE.II.), Ana Isabel Muro Rodríguez, informa sobre los resultados académicos del curso 2022/2023 y sobre los datos de matrícula del curso 2023-2024, del grado en EEII y del doble grado Derecho-EEII:

Resultados académicos del curso 2022-23 del Grado de EEII:

Sobre los resultados comparados con el curso anterior por cursos:

- El porcentaje de aprobados de las asignaturas básicas y obligatorias en el primer curso del Grado se reduce ligeramente (en un 0,19%) respecto de la media del curso anterior (diferencia entre 2021/22 a 2022/23).
- Destaca el tercer curso del Grado, cuya disminución del porcentaje de aprobados (en 7 puntos) parece relacionada con un aumento muy importante (4%) del porcentaje de no presentados, respecto al resto de los años.

En general, los resultados del curso 2022-23 son muy positivos, con una tendencia creciente entre primer y tercer curso (dado que el cuarto curso académico incluye asignaturas optativas y el TFG): con valores del porcentaje de aprobados en primer curso del 68% (siendo este curso el que tiene el menor índice de aprobados) pasando en tercer curso a un 83%.

Resultados académicos del curso 2022-23 del Doble grado Derecho- EEII:

Sobre los resultados comparados con el curso anterior por cursos:

- Los resultados muestran un aumento del número de créditos superados en segundo curso, en más de 9% respecto de la media del curso anterior.
- En tercer y cuarto cursos disminuye el porcentaje de aprobados en casi un 3% y un 4% respectivamente (parece como resultado de un aumento del porcentaje de créditos suspensos).

En general, los resultados del curso 2022-23 son muy positivos, con valores porcentuales de aprobados en todos los cursos de cerca de un 90% (aún más en segundo curso con un 99%).

Número de matriculados curso 2023-2024:

En general, las tasas de matriculación son muy positivas ya que se han cubierto todas las plazas ofertadas, en concreto en el Grado en EEII (46 plazas), así como en los dobles grados de Derecho- EEII y de ADE-EE.II:

- Grado en EEII: en 1º se han matriculado 46 estudiantes, con una nota de corte de acceso (5,87) más alta que el curso anterior (5,0).

ID. DOCUMENTO	kgTCLsmc4C		Página: 4 / 8
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA
PEREZ MENDIOLA MARIA DEL CARMEN		28-05-2024 09:34:31	
MORENO FUENTES MANUEL		28-05-2024 16:00:45	
SANZ DIAZ-PALACIOS JOSE ALBERTO		28-05-2024 16:11:44	
 kgTCLsmc4C			

- Doble Grado Derecho-EEII: en 1º se han matriculado 17 estudiantes, con una nota de corte (11,79) superior al curso anterior (11,34).”

Fernando Sánchez-Mayoral, como Vicedecano del Grado en Administración y Dirección de Empresas informa acerca de esa titulación:

- **“Notas correspondientes al curso 2022/23.**

En relación con el grado en Administración y Dirección de Empresas (ADE) se ha producido un repunte importante en el número de aprobados, por lo que respecta al primer curso, pasando de un 40,70% del curso 2020/21, al 43,88% en el siguiente y al 52,29% en el curso 2022/23.

Por lo que se refiere al segundo curso, el nivel de aprobados se sitúa en el 64,53%, prácticamente igual que el alcanzado en el curso anterior, que fue del 64,76%.

En relación con el tercer curso, el porcentaje de aprobados fue del 63,22%, mientras que en el curso anterior, 2021/22, se situó en el 63,49%.

Respecto al nivel de aprobados en el doble grado en Administración y Dirección de Empresas y en Estudios Internacionales (ADE-EEII), el nivel de aprobados en el curso 2022/23 no ha experimentado cambios significativos en relación con los cursos anteriores, salvo en el tercer curso que se situó en el 80%, cuando en el anterior fue del 88,24% y en el 2020/21 del 92,05%. Los porcentajes de aprobados en el curso 2022/23 fueron del 75,68% para primero, 78,29% para segundo, 80,00% para tercero, 81,82% para cuarto y 85,96% para quinto.

- **Alumnos de nuevo ingreso (curso 2023/24).**

La oferta del centro para alumnos de nuevo ingreso, en relación con el grado en ADE, fue de 140 plazas, habiéndose matriculado un total de 144 alumnos.

En relación con el doble grado en ADE-EEII, la oferta del centro fue de 15 plazas y el número alumnos matriculados de nuevo ingreso en primero también fue de 15.

La demanda de plazas para alumnos de nuevo ingreso, tanto para el grado en ADE, como para el doble grado ADE-EEII, ha sido muy superior a la oferta, que como se ha indicado fue de 140 y 15 plazas respectivamente.”

Ricardo del Estal Sastre, como Vicedecano del Grado en Derecho y Coordinador del Máster Universitario en Acceso a la Abogacía y a la Procura, informa de lo que sigue:

“En el presente curso 2023-24 se han presentado en Decanato 105 solicitudes de cambio de turno de Grado en Derecho, mayoritariamente en el sentido de solicitar el cambio del turno de tarde al turno de mañana. De dicho número total han sido estimadas cerca del 85% de las solicitudes, lo que, además de satisfacer la demanda de los estudiantes que alegaban motivos justificados para fundamentar su petición (laborales, familiares, dificultades relacionadas con

ID. DOCUMENTO	kgTCLsmc4C		Página: 5 / 8
	FIRMADO POR	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
	PEREZ MENDIOLA MARIA DEL CARMEN	28-05-2024 09:34:31	
	MORENO FUENTES MANUEL	28-05-2024 16:00:45	
	SANZ DIAZ-PALACIOS JOSE ALBERTO	28-05-2024 16:11:44	
 kgTCLsmc4C			

el transporte, etc.), ha permitido equilibrar el número de alumnos en ambos turnos, sobre todo en primer curso.

En cuanto a las cifras de matrícula correspondiente a los alumnos de nueva incorporación, las plazas ofertadas para el Grado en Derecho (150) han sido cubiertas ampliamente, con un número de 167 alumnos matriculados en primer curso, lo que supone un incremento de 14 alumnos respecto del curso anterior. En el Doble Grado en Derecho y ADE (DADE), el número de plazas ofertadas fue 40 y los alumnos matriculados finalmente han sido 46, 10 más que el curso pasado.

Por lo que respecta a los resultados académicos del curso 2022-23, son muy similares a los de cursos anteriores. En el caso del Grado en Derecho, el porcentaje de aprobados es de un 60% en primer curso, si bien asciende al 75% en segundo y tercer curso y a más del 85% en cuarto curso. En DADE estos porcentajes son muy parecidos en primer curso (en torno al 60%, pero se incrementan significativamente en segundo curso, en el que son superiores al 80%, en tercero y cuarto son de un 85%, en quinto curso se aproximan al 90% y en sexto lo superan, acercándose al 100%.

En un estudio comparativo de los últimos cinco cursos académicos se nota un ligero descenso en los resultados correspondientes al curso en el que comenzó la pandemia, es decir, el curso 2020-21. Tras este curso académico, tanto la tasa de rendimiento (relación porcentual entre el número total de créditos ordinarios superados por los estudiantes en un determinado curso académico y el número total de créditos ordinarios matriculados por los mismos) como la tasa de éxito (relación porcentual entre el número total de créditos aprobados y el número de créditos presentados en un determinado curso) se han recuperado, llegando a alcanzar, e incluso superar, los resultados previos a la pandemia.

En cuanto al Máster Universitario en Acceso a la Abogacía y a la Procura, como ya fue comunicado en reuniones anteriores de esta Comisión, el Real Decreto 64/2023, de 8 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 34/2006, de 30 de octubre, sobre el acceso a las profesiones de la Abogacía y la Procura, y que constituye el desarrollo reglamentario de esta norma tras la reforma operada por la Ley 15/2021, de 23 de octubre, obligaba a la adaptación de los títulos de máster que cumplen con las exigencias formativas para la obtención del título profesional de abogado y procurador que capacite para el ejercicio de ambas profesiones.

En este sentido, se informa de que ya ha comenzado a impartirse este Máster en el presente curso 2023-24 conforme a la nueva modalidad, tras la firma del Convenio suscrito entre los Colegios de Abogados (Albacete, Ciudad Real, Cuenca, Talavera y Toledo) y la UCLM para la incorporación de los cinco Colegios de Procuradores de Castilla-La Mancha con circunscripción territorial en el ámbito de la UCLM (Albacete, Ciudad Real, Cuenca, Toledo y Valdepeñas), con fecha 21 de marzo de 2023, y la modificación de la memoria de verificación del Máster ante la ANECA, que cuenta con informe favorable de ANECA de fecha 25/07/2023 y cuya Resolución, de fecha 28/09/2023, fue publicada en el BOE del pasado 09/10/2023.”

ID. DOCUMENTO	kgTCLsmc4C		Página: 6 / 8
	FIRMADO POR	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
	PEREZ MENDIOLA MARIA DEL CARMEN	28-05-2024 09:34:31	
	MORENO FUENTES MANUEL	28-05-2024 16:00:45	
	SANZ DIAZ-PALACIOS JOSE ALBERTO	28-05-2024 16:11:44	
 kgTCLsmc4C			

A continuación, interviene el profesor Francisco Javier Díaz Revorio, como coordinador del Máster Universitario en Derecho Constitucional. Informa de lo siguiente:

“El curso académico 2023/2024 del Máster Universitario en Derecho Constitucional ha comenzado sin incidencias y con total normalidad con 25 matriculados. Como programa semipresencial, se desarrolla en dos fases, una primera mediante sesiones mediante Teams, que es la que se está llevando a cabo en estos momentos; y otra posterior con carácter presencial en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de Toledo que se iniciará en el mes de enero hasta la primera quincena del mes de febrero. Posteriormente los cursantes defenderán también de forma presencial en la Facultad su Trabajo Fin de Máster en el mes de julio u octubre (convocatorias ordinaria y extraordinaria respectivamente). Por otra parte, estamos inmersos en una nueva modificación de Memoria, para que esta refleje de forma escrupulosa la metodología y el plan de estudios del Máster oficial, de acuerdo con las pautas que la nueva normativa impone para programas híbridos. Todo ello teniendo en cuenta que en el próximo curso académico se espera la visita del panel de ANECA.”

Seguidamente interviene la profesora Fátima Guadamillas Gómez, quien como coordinadora del grupo de inglés del Máster Universitario en Estrategia y Marketing de la Empresa (MUEME) expone lo siguiente:

“–En la Facultad se imparten dos grupos del MUEME, uno en inglés y otro en castellano.

–Se han recibido un gran número de preinscripciones en cada uno de los grupos.

–Finalmente se han admitido 20 estudiantes en cada uno de los grupos, dadas las limitaciones de capacidad docente de los profesores, especialmente en lo que se refiere a la dirección de TFM.

–Contamos con un grado de internacionalización muy elevado, puesto que tenemos estudiantes de 15 países y 4 continentes.

–Las clases comenzaron en los dos grupos en las fechas establecidas en el calendario académicos y se están desarrollando con normalidad.”

Toma la palabra el profesor Francisco José Nocete Correa para informar de que en el Máster Universitario en Fiscalidad Internacional y Europea (MUFIE) “se han desarrollado con total normalidad los procesos de preinscripción y admisión correspondientes al presente curso académico, habiéndose cubierto todas las plazas ofertadas en Consejo de Gobierno. Asimismo, indica que la Comisión Académica del Máster ya está trabajando en el tercer proceso de renovación de acreditación de la titulación, que tendrá lugar en el presente curso académico. El coordinador aprovecha la oportunidad para agradecer el apoyo brindado por la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de Toledo que, a través de su contrato programa, sigue ofreciendo la financiación necesaria para facilitar la intervención de ponentes externos de reconocido prestigio”.

ID. DOCUMENTO	kgTCLsmc4C		Página: 7 / 8
	FIRMADO POR	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
	PEREZ MENDIOLA MARIA DEL CARMEN	28-05-2024 09:34:31	
	MORENO FUENTES MANUEL	28-05-2024 16:00:45	
	SANZ DIAZ-PALACIOS JOSE ALBERTO	28-05-2024 16:11:44	
 kgTCLsmc4C			

El profesor Jesús Sánchez Araque informa de que el Máster Universitario en Auditoria de Cuentas se desarrolla sin incidencias reseñables.

3.º) Ruegos y preguntas

La estudiante Angélica Longobardo Gómez-Escalonilla propone que la sesión de *coaching* prevista en el Máster en Negocios Internacionales (MNIN) se extienda al Máster Universitario en Acceso a la Abogacía y a la Procura. El Coordinador de dicho Máster Universitario responde que se hará todo lo posible por que así sea.

La profesora M.ª Consuelo Alonso García se interesa sobre los trámites del Vicerrectorado de Estudios, Calidad y Acreditación relativos al proyectado Máster en Gestión Administrativa. El Decano responde que la última noticia recibida al respecto ha sido la adscripción de dicha titulación al Centro de Estudios de Postgrado.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 12:00 h.

M.ª Carmen Pérez Mendiola
Secretaria de la Comisión de Garantía de la Calidad

Manuel Moreno Fuentes
Coordinador de Calidad

José Alberto Sanz Díaz-Palacios
Presidente de la Comisión de Garantía de la Calidad

ID. DOCUMENTO	kgTCLsmc4C		Página: 8 / 8
	FIRMADO POR	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
	PEREZ MENDIOLA MARIA DEL CARMEN	28-05-2024 09:34:31	
	MORENO FUENTES MANUEL	28-05-2024 16:00:45	
	SANZ DIAZ-PALACIOS JOSE ALBERTO	28-05-2024 16:11:44	
 kgTCLsmc4C			